

Guayaquil, Enero 20 de 1.989

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HACIENDA LOS CHAMACOS S.A EN P.R.
Ciudad.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 1.988

Señores Accionistas:

Por medio de la presente informo a ustedes que una vez realizada la revisión y análisis del Balance General, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias, encuentro que han sido elaborados siguiendo las normas contables de general aceptación en el país.

Por el criterio que se me ha permitido expresar, sugiero a ustedes la aprobación de los mismos.

Sin otro particular, quedo de ustedes.,

Muy atentamente.

Bethzabé de López
COMISARIO

